



**SAN TELMO PROTECTOR DE LOS MAREANTES  
CANARIOS EN SUS VIAJES A AMERICA**

**CONSTANZA MORÍN JIMÉNEZ**

Cuando España estaba apostando por acometer la gran empresa que le llevara a descubrir un Nuevo Mundo, Canarias se sometía a la vez a la Corona de Castilla (siglo XV). Desde esta dualidad -conquista y descubrimiento- llega al mismo tiempo, tanto a América como a las Islas Oceánicas, una nueva devoción: la del Santo dominico Pedro González Telmo. La inclinación por esta advocación venía impuesta por el mismo riesgo del mar y la actividad que a través de él se hacía; era imperioso ponerse bajo la protección espiritual de alguien que alejara de los riesgos y peligros.

Fueron navegantes gallegos, portugueses y andaluces quienes, desde finales del siglo XIV, trajeron al archipiélago canario el fervor al patrón de los navegantes y, en general, de los hombres de la mar: San Telmo, conocido por sus prodigios realizados en tierras gallegas (Pontevedra).

Después de la muerte de Pedro González Telmo ocurrido en 1258 en Tuy, fueron aquellos mareantes los que extendieron su devoción por todo el litoral atlántico y a las islas del océano y muchos puertos sudamericanos. Ya Sevilla, tempranamente contaba con la Hermandad de San Telmo y Ntra. Sra. de Guía, formada por el gremio de pescadores y armadores del río Guadalquivir de Sevilla y Partido<sup>1</sup>, (no olvidemos que el Santo fue testigo de la reconquista del Guadalquivir) y en el siglo XV el patrocinio de San Telmo ya estaba esculpido en el retablo de su casa de Mercantes<sup>2</sup>. Aunque hemos de indicar la importancia que tuvo aquí la Universidad de Mareantes, institución nacida del entusiasmo del descubrimiento, conquista y colonización del Imperio Ultramarino<sup>3</sup>. De la que sin duda toman nombre las cofradías canarias, cambiando el carácter de universalidad de la institución sevillana por un carácter insular. Portugal, con



sus casas de Pescadores en BOUZA, LARAMALLOSA. En Galicia, lugar donde el Santo de Frómista desarrolló su trabajo al lado de los hombres de la mar, a las riberas del Miño, se conoce en el Renacimiento el arraigo a San Telmo.

Canarias islas abiertas al mar océano por su posición -no en vano a Las Palmas de Gran Canaria se le conoce como ciudad del mar; La Palma, destacada por la importante generación de marineros y armadores navales que triunfaron en la carrera de Indias; Santa Cruz de Tenerife, ciudad construida de cara al mar -acogió la devoción propuesta por los que llegaban a sus puertos: la del patrón de los navegantes. En esta situación atlántica Canarias era paso y estación obligada tanto hacia América como desde los puertos del Caribe hacia tierras peninsulares o europeas (siglos XVI-XVIII).

Es en este marco histórico, económico y socio-cultural donde analizamos iconográficamente la religiosidad de San Telmo en nuestras islas, desde el siglo XVI hasta hoy.

## 1. DEVOCION DEL SANTO EN CANARIAS

El fervor de los canarios al dominico San Pedro González Telmo, también llamado de Frómista<sup>4</sup>, es bastante temprana para todo el Archipiélago. En Tenerife, las fuentes nos indican que podría coincidir con el mismo momento de la conquista (siglo XV)<sup>5</sup>. Para Gran Canaria, se da la fecha del siglo XV «en el charco de los Abades existió una ermita erigida a San Telmo»<sup>6</sup>, esta construcción no pudo resistir los ataques piráticos y quedó destruida. Herrera Piqué en su libro *Las Palmas de Gran Canaria*, recoge que aparece citada documentalmente en 1524. Agustín Millares Torres, señala que en 1694 estaban abiertos los cimientos para una nueva construcción, pero no será hasta 1745 cuando se inicie la nueva ermita bajo los auspicios del gremio de Mareantes de San Telmo<sup>7</sup>.

Con certeza podemos afirmar que el siglo XV conoce en Canarias el fervor al Santo dominico Pedro González Telmo, a quien elevan sus pequeñas ermitas.

El resto de las islas -La Palma, La Gomera, El Hierro y también otras poblaciones de Tenerife como Garachico y el Puerto de la Cruz- erigen construcciones en honor del patrón de los mareantes.

La Palma, Santa Cruz su capital, tiene una primera ermita en 1574<sup>8</sup> y con una gran tradición que se prolonga hasta el presente siglo, en que otras festividades, al parecer, la han relegado<sup>9</sup>.

La Gomera, tuvo también su recinto dedicado a San Telmo en la capital, San Sebastián, junto al puerto. Así lo recoge Núñez de la Peña en una relación de centros religiosos entre 1629-1735, pero la *Guía de la Diócesis de Tenerife* de 1967 no la cita. Hoy esta ermita se ha perdido.

El Hierro, desde el siglo XVII y en el Puerto de la Estaca, dedica una ermita al protector de los hombres de la mar<sup>10</sup>, ya registrada en el siglo XVII.

En Tenerife, otras poblaciones como el Puerto de la Cruz, Garachico<sup>11</sup> tienen sus recintos alzados en honor a San Telmo. Respecto a Garachico Torriani fija en su «descripción de las islas Canarias» en su grabado una ermita de San Telmo sepultada por la erupción de 1706, aunque el nombre queda a la entrada de la Villa, en un barrio de obreros y marineros. Y un San Telmo se exhibe en la ermita actual de Ntra. Sra. de los Reyes que da nombre al barrio de marineros y pescadores en dicho puerto de la Isla Baja. El Puerto de la Cruz tiene recinto con esta advocación desde el siglo XVII. Es esta isla de Tenerife la que construye más ermitas en honor de San Pedro González Telmo, son tres pueblos, tres puertos de gran protagonismo histórico que han sido la puerta por donde han entrado el empuje económico, la cultura, al contacto con otros pueblos europeos y americanos entre los siglos XVI-XVIII.

Paradójicamente dos poblaciones y dos puertos, el de Garachico en Tenerife, y el de San Sebastián en La Gomera, hoy no conservan estos vestigios arquitectónicos que fueron las ermitas dedicadas a la devoción de San Telmo, el primero Garachico, por donde probablemente entrara esta admiración devota, y el segundo, San Sebastián, puerto que serviría de eslabón para llevar la devoción a América.

En relación con el patrón de los navegantes y pescadores se crean en Canarias los gremios de mareantes. En Sevilla se crean un sinnúmero de Hermandades de carácter profesional con sus ordenanzas respectivas, en edificio propio, con capilla decorosa para celebrar oficios divinos y adorar al Santo elegido por patrón, es el caso de la Hermandad de San Telmo y Ntra. Sra. de Guía, sito en la calle Victoria, de Triana<sup>12</sup>. Aquí en Sevilla, la de más renombre, debido a la calidad de sus cofrades, la pericia en el arte de la navegación y su brillante historia es la Hermandad de Santa María del Buen Aire o Universidad de Mareantes (1530)<sup>13</sup>, de la influencia que ejerció lo prueba el desarrollo que estas asociaciones tuvieron en las islas, tal es el caso de La Palma, de Gran Canaria, Tenerife prolongándose su existencia hasta el presente siglo<sup>14</sup>.





Las Cofradías de Mareantes, asociaciones tanto profesionales, económicas, como religiosas que miraban por el bien físico y espiritual de sus cofrades, estaban integradas por capitanes y mareantes<sup>15</sup>, capitanes de altura, como en el caso de la isla de La Palma (1591) o de la Carrera de Indias.

Se regían por sus propios estatutos con distinta fecha de creación:

En La Palma se fundó en 1591, cuando visitó la isla el provisor del Obispado el Licenciado Sarabia y fue al templo dedicado a San Telmo. En Las Palmas fue una institución fuerte y de inconfundible personalidad, de singular categoría social y religiosa. Actúa en la capital Gran Canaria desde el siglo XVI vinculada a su propia ermita «fundada e integrada por armadores y marinos gallegos, portugueses, gaditanos, sevillanos y canarios»<sup>16</sup>. Todos los miembros se llamaban hermanos o «cofrates». Además de ser modelo de asociación disfrutó de enormes recursos económicos que se invierten en los cofrates y familias. En esta isla se originó la llamada «fiesta de la catacumba» festejo que al parecer era el de San Telmo, es decir el de costumbre, ya que todos los años la fiesta que organizaba el gremio se votaba entre los cofrates ¿qué vamos a hacer? lo de costumbre, era la respuesta que por deformación fonética derivó a la catacumba.

En Tenerife, antes de mediados del siglo XVII contaba con cofradía<sup>17</sup> pareja a San Telmo, que defiende recuperar la ermita ante la posibilidad que le ocuparan los franciscanos.

Esta organización gremial es el precedente de las actuales Cofradías de pescadores. De sus ordenanzas y reglas podemos extraer:

1. Que estaban obligados a entregar el 1% o más de las ganancias que cada viaje producía; también abonar gastos de las construcciones de ermitas y las fiestas del Patrón.
2. Que sufragaban los gastos de los miembros cofrades y familias fallecidas.
3. Que proporcionaban los auxilios en sus enfermedades a viudas y huérfanos, así como los gastos de la enseñanza de las primeras letras<sup>18</sup>.
4. Prestaban ayuda a los marinos que no eran de la matrícula de la isla.
5. Solicitaban préstamos.
6. Que ejercían y tenían influencia política militar, e infraestructura portuaria<sup>19</sup>.



Desde finales del siglo pasado el fervor y los festejos a San Telmo, así como estas asociaciones que él patrocinaba decaen, varias son las razones:

- a) La actividad marinera como consecuencia del descubrimiento de América, desaparece.
- b) Los medios y técnicas de comunicación evolucionaron.
- c) Surgen otras organizaciones sindicales, acordes con la nueva situación.
- d) Aparecen otras devociones en honor de la Virgen del Carmen, de la Virgen del Buen Viaje.

## 2. ERMITAS BAJO SU PATRONAZGO

Existen en Canarias seis ermitas dedicadas en la actualidad a Pedro González Telmo: a) en el Barrio del Cabo, Santa Cruz de Tenerife; b) Puerto de la Cruz, Tenerife; c) Santa Cruz de La Palma; d) Puerto de la Estaca, El Hierro; e) Las Palmas de Gran Canaria; f) Puerto de Sardina del Norte, Gáldar-Gran Canaria. del Norte.

Todas tienen las características comunes de las ermitas canarias: una sola nave, de pequeñas dimensiones, con techumbres mudéjares, ubicadas cerca del mar, en los mismos puertos.

Describiremos cada una de ellas:

ERMITA SAN TELMO, Santa Cruz de Tenerife, está en el Barrio del Cabo, es una de las tres ermitas centenarias de la ciudad -San Telmo, Ntra. Sra. de la Regla y San Sebastián-<sup>20</sup> aunque se da la fecha de 1494 se ignora la fecha de su construcción y fundación, así lo hace constar Felipe Poggi y Barsotto en su libro *Guía histórica descriptiva de S/C de Tenerife* de 1881. Según la tradición San Telmo se alzó sobre el lugar donde Alonso Fernández de Lugo clavó la Cruz de la Conquista<sup>21</sup>. Aquí se celebró la primera misa el 3 de mayo de 1494. Hoy esta ermita está adscrita a la iglesia matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de la ciudad, que guarda la enseña que antiguamente se depositó en San Telmo: «los vecinos vieron salir en procesión la Cruz de la Conquista y recorrer calles y plazas».<sup>22</sup>

La ermita pequeña y simple, tenía una torre levantada a su derecha que fue destruida porque amenazaba ruina. Este recinto de devoción marinera pasó por muchas situaciones, así pasó a depender en 1800 de la iglesia de la Concepción, ante la caída del culto, por decisión del Vicario Antonio Isidro Toledo; en 1856 fue depósito de cadáveres; en



1859 fue solicitada por la Comandancia de Marina, y como cocina económica para pobres. En 1895 se construye una torre, demolida en 1918. Ya en el siglo XX al estar situada en el lugar de ensanchamiento urbano hacia el sur, se acortó su nave para ensanchar la calle<sup>23</sup>.

La actual fachada y espadaña es de principios de siglo, ha sido recientemente restaurada y se atisba una reactivación de la tradicional devoción al patrón de los mareantes.

Prueba de ello es la popularidad de este antiguo barrio de pescadores que lo recoge el folklora canario<sup>24</sup>.

«Viva San Telmo, que viva el Santo  
bailo en Los Llanos aires del campo.  
Viva la parranda  
y viva San Telmo  
que a los pescadores  
protege en el cielo.»

La imagen titular, ubicada en el altar mayor, se parece a la de Tuy sin llegar a la corpulencia de aquella. Lleva cirio en su mano izquierda y una nave en la derecha; en la cabeza porta corona. Está ataviado con el hábito blanco dominico, aquí enriquecido con brocado y manto negro, también enriquecido en esta imagen de candelero.

Su fiesta se celebra el 2.º día de Pascua de Resurrección<sup>25</sup>. Al parecer se encuentra en restauración, y cuenta con exvotos marineros.

ERMITA DE SAN TELMO, Puerto de la Cruz (Tenerife), don José Trujillo Cabrera, dice que la ermita de San Telmo como una reliquia histórica, pregona el pasado fervoroso del Puerto de la Cruz, resistiendo al desarrollo hotelero<sup>26</sup>. Se constata que iniciado el siglo XVII (1602) se designa un lugar para ubicar la Orden de los dominicos, ya asentada en el siglo anterior en la Villa de La Orotava<sup>27</sup>. Dicho lugar se pide que sea la Caleta de la Cruz en el Puerto de dicha Orotava<sup>28</sup>. Este es el lugar lindando con el mar donde se edificó el hospicio y ermita de San Pedro González Telmo<sup>29</sup>. Aquí también consta la actividad tan lógica de San Telmo y su compañero San Pedro de las Marinas.

El inicio de la construcción es el año 1608, a expensas propias de la Orden y de las limosnas de los vecinos<sup>30</sup>. Posteriormente este lugar le ocuparía la capilla de la Humildad y Paciencia<sup>31</sup>.

Sirvió de iglesia conventual con el título de Buenviaje. Después de un incendio en 1778 que arrasó la construcción y la imagen de San



*SAN PEDRO GONZALEZ TELMO. Santa Cruz de Tenerife*





Telmo que estaba en lo alto de la capilla mayor, los marineros de este puerto erigieron otra sobre las peñas de la Caleta que es la que vemos hoy, aunque su estado de abandono hacia 1851, hizo que su alcalde Álvarez Rixo instara al ayudante de marina don José Miranda para que la reedificase con los fondos que él guardaba, fue reformada<sup>32</sup>. Guarda un retablo del siglo XVIII, y pinturas de los siglos XVIII y XIX en el artesonado y altar mayor. La imagen aquí conservada responde a una iconografía igual a la de Santa Cruz de Tenerife; esta imagen es de 1617 de autor anónimo, su rostro es de una gran belleza, es por lo que suponemos que fue adaptada a la iconografía del patrón de los navegantes. Su fiesta se celebra el segundo domingo de Pascua.

ERMITA DE SAN TELMO en Santa Cruz de La Palma, está hoy bajo el patronazgo de Ntra. Sra. de la Luz<sup>33</sup>; esta parroquia es una construcción sencilla de una sola nave, el presbiterio es rectangular. Su fachada tiene un balcón en su frente, es la característica de la isla, aunque fue reconstruida el siglo pasado<sup>34</sup>. El interior también es humilde, aunque la armadura de cuatro faldones de la capilla mayor presenta almizate muy interesante -según la doctora Fraga González- en la que la pervivencia del arte mudéjar es muy acusada.

Con anterioridad al 1574 tuvo San Pedro González Telmo ermita enclavada cerca del convento dominico de San Miguel de Las Victorias<sup>35</sup>. También Torriani en la explicación de sus grabados fija la ermita de San Telmo<sup>36</sup>.

Su Cofradía de Mareantes se fundó en 1591 y entre 1675-80 se llevaron a cabo obras de ampliación, a las que se debe su aspecto interior<sup>37</sup>.

Fue la Cofradía quien costeó con el aumento de las dádivas estas reformas, siendo Obispo Bartolomé García Jiménez y Mayordomo Brito y Silva, siendo el costo de 31.704 reales 80 maravedíes<sup>38</sup>.

A pesar del desarrollo del Puerto la iglesia sigue ahí, con su gracioso balcón de cofa en el vértice del risco<sup>39</sup>. Reformas realizadas en 1956 por Dña. Dolores de las Casas Pérez afectan al pavimento, interior, techos...

La antigua imagen de San Telmo es una talla de porte barroco, en cuanto a las líneas sinuosas de los pliegues, la cual se conservaba en el domicilio particular de don Felipe Miguel Sosa Pérez hasta 1969 que pasó a guardarse en la sacristía de la parroquia<sup>40</sup>. La nueva, del siglo XVII se encuentra ubicada a la derecha de la Virgen, en el altar mayor en un retablo barroco de 1717<sup>41</sup>.



El antiguo San Telmo de La Palma tiene una gran similitud con las que se veneran en las ciudades portuarias de VIANA DO CASTELLO, LISBOA, SETUBAL, que llevan vela en la mano izquierda y libro en la derecha, al contrario de la nueva imagen con el hábito dominico que lleva cirio en la mano derecha y el libro en la izquierda<sup>42</sup>. Esta no es la forma más común de su representación, pues es más frecuente apreciar la sustitución del libro por una nave de la época o un expresivo pescado, detalle más en consonancia con su condición de protector de navegantes y pescadores.

Probablemente fueron familias portuguesas las que en la Conquista de las islas y en años sucesivos fueron dejando influencias, así del siglo XVI: los Aparicio, Lorenzo, García de Aguiar, Hernández Docante, Hernández Sobre, Fernández de Agiar, Salgado<sup>43</sup>, ellas fueron los portadores de la forma iconográfica de San Telmo.

Necesidades procesionales fueron las que en 1881, hizo que surgiera la idea de la construcción de un barco para los recorridos procesionales, sustituyendo las andas o trono. Maravilloso exvoto de metro y medio de eslora por más de dos metros de guinda, del que el Museo Naval de Madrid guarda copia.

La fiesta de San Telmo tiene efecto después de la Pascua de Resurrección. Consistía en celebrar vísperas, tercia, misa, sermón y procesión que recorría el barrio y pagándole al párroco 50 reales que abonaban los mareantes<sup>44</sup>. Decae la fiesta y se intenta promoverla en 1880, aquello se debía a la falta de fondos y al estado ruinoso de la ermita. La Junta de la Concordia determinó dar a rédito cierta cantidad que produjera lo suficiente para costear el sostenimiento del templo y la festividad. Más tarde se empezó a celebrar juntamente con la de Ntra. Sra. de la Luz<sup>45</sup> imagen que recibió primitivamente el nombre del Carmen y fue esculpida en 1718 por Juan de Silva Vizcaíno (1687-1751), el cual heredó la aptitud paterna para la práctica de la escultura y pintura que ejerció con soltura<sup>46</sup>. La nueva imagen polarizó de tal forma la devoción del lugar y sus fiestas anuales adquirieron tal brillantez que la fiesta de San Telmo fue absorbida por la de la Virgen y el pueblo comenzó a llamar comúnmente al recinto sagrado iglesia de Ntra. Sra. de la Luz.

ERMITA DE SAN TELMO (Puerto de la Estaca), Valverde, El Hierro. En el Puerto de la Estaca existe una ermita en honor de San Telmo<sup>47</sup>. Es Núñez de la Peña quien la relaciona por primera vez en 1689, aunque la actual es moderna. Ya en 1719 dispuso de Visitador y a consecuencia de su estado ruinoso se ordena que el santo se lleve



a la parroquia y que no se dijese misa hasta su reedificación<sup>48</sup>. En 1725 sigue igual. Fue el capitán don José Magdaleno quien, con ayuda del vecindario, costeó la reedificación; el proyecto una vez aceptado por el Visitador, se lleva a cabo<sup>49</sup>.

Es de humilde estructura de nave única y cubiertas de faldetas<sup>50</sup>. Se guarda allí una imagen de candelero, realizada por autor anónimo posiblemente en torno a 1700. Lleva los atributos de cirio y barco, igual que en otras fiestas de Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Cruz... se exhibe en el recorrido procesional o romería en la bajada de la Virgen.

ERMITA DE SAN TELMO, Sardina del Norte-Gáldar. Un pequeño edificio con carácter, en principio de oratorio, se edifica en honor del patrón de mareantes. Data, —según el doctor López García, en su artículo sobre *Arquitectura y arte religioso en Gáldar* (Aguayro nº 150)— de fines del siglo XIX y principios del XX, coincidiendo con la segunda época dorada del puerto donde se ubica. En su fachada se reflejan los elementos del neogótico y su frontis remata en una espadaña con dos vanos. La imagen del dominico es de madera, importada en la época.

ERMITA DE SAN TELMO (Hoy parroquia de San Bernardo), Las Palmas de Gran Canaria. Hoy no se conserva la primitiva ermita que señaló Torriani en 1590; la actual empezó a construirse en 1745 bajo los auspicios del Gremio de Mareantes de San Telmo, siendo Mayordomo Valentín de la Concepción<sup>51</sup>, *La guía de la diócesis de Canarias* de 1977 fecha la erección el 20 de agosto de 1849 como San Bernardo por el Obispo Buenaventura Codina. Dicha ermita es de líneas sencillas, la decoración exterior es mínima. Su fachada principal está revestida por rosetas de cantería. Un óculo con ventana giratoria remata en un gracioso campanil por un hastial de mampostería. El interior guarda en la capilla y nave techos mudéjares<sup>52</sup>, además de una gran riqueza. En el lateral derecho está la imagen del Cristo crucificado y el altar de San Telmo. En el izquierdo el altar de la Virgen de las Angustias y el púlpito barroco de 1784. El retablo mayor es de 1766. El techo mudéjar del presbiterio se doró un año después. En el techo de la ermita existió veleros, goletas y bergantines, que colgaban y hablaban de promesas y favores.

La efigie del Patrón de los navegantes en Las Palmas de Gran Canaria, es similar a las de Tenerife, La Palma o Tuy. Porta en su mano izquierda un galeón y en la derecha la vela. Está ataviado con



*SAN PEDRO GONZALEZ TELMO. Las Palmas de Gran Canaria.*



el hábito blanco y negro de la orden dominica. Lleva corona en forma de nimbo. Su fiesta se celebra el 20 de mayo de cada año, su mayor esplendor se desarrolló durante los siglos XV-XVI-XVIII y XIX ya que en el presente siglo decayó. Consistía la celebración de: una solemne función religiosa, a continuación la procesión en su trono de plata -regalo de los mareantes y realizado por el orfebre italiano Padilla- con acompañamiento de baile de panderos, buches, espadas de madera hasta el embarcadero del Muelle de Las Palmas donde era embarcado y de nuevo regreso<sup>53</sup>.

Autoridades, Comandante de Marina, Presidente del gremio, asociados y marinos de los buques surtos en el Muelle de Las Palmas, iban en el recorrido procesional.

### 3. ICONOGRAFÍA

El santoral católico tiene a San Pedro González Telmo como el patrón de los marineros. Su fiesta se celebra el 15 de abril, aunque en Canarias ello no siempre es así.

El Santo viste el hábito blanco y negro de la orden dominica. Su atributo personal es una nave o una vela. También pueden aparecer representados los peces, que aluden al milagro del Santo que en una ocasión en que los obreros constructores del puente no tenían que comer<sup>54</sup>.

En las islas Canarias observamos que la representación del Santo no acusa profundas diferencias. Son los atributos de la vela, la nave y el libro, los que con más frecuencia se repiten.

En un primer momento las imágenes son tallas, normalmente estofadas, de pequeño tamaño que a causa de incendios u otros accidentes no nos han llegado, tal es el caso del Puerto de la Cruz, Las Palmas, excepcionalmente se conserva la de La Palma, que porta cirio en la mano izquierda y libro en la derecha.

En las islas las nuevas imágenes, unas portan la vela, símbolo de la luz y guía, en la mano derecha, y el libro en la izquierda, como las de Santa Cruz y Puerto de la Cruz. Otras, llevan en la mano derecha la nave o libro, símbolo éste de la doctrina cristiana. El signo más explicativo de su advocación es el de la nave, que le devuelve el carácter de protector de los hombres de la mar, o aquella se hace más visible como en el caso de La Palma, en el que el trono es la propia nave. Cuando el Santo no exhibe este atributo se exponen en el templo a modo de ex-votos, subrayando las promesas y favores recibidos por sus devotos.

Otra constante en Canarias, al igual que en la Península Ibérica, en su emplazamiento, tanto las imágenes antiguas e históricas desaparecidas, como las históricas y actuales, están ubicadas en los puertos de las poblaciones relacionadas.

El hecho de que todas estas construcciones sean ermitas explican el carácter popular que tiene esta advocación. Salvo en Las Palmas y La Palma, dos ciudades que por su desarrollo económico, ejerce esta devoción alcances importantes en terrenos políticos, militares, sociales; dos ciudades donde sus respectivas Cofradías de Mareantes tienen gran desarrollo y fuerza, las que más largamente en el tiempo conservan la tradición al patrón de los marineros. Su crecimiento las convierte en parroquias.

En San Telmo y sus atributos encontramos las connotaciones marinero y mariana -en el barco y la vela- patrón y guía que tanto necesitaban los mareantes de aquellas centurias.

Evidentemente son otras advocaciones y otras organizaciones las que van relegando a aquellas. Por un lado, la Virgen del Carmen, la Virgen de la Luz, Ntra. Sra. del Buen Viaje; de otro, las Cofradías de Pescadores.

Si bien decae esta devoción, no desaparece, por el contrario conviven: San Telmo y Virgen del Carmen (Sardina del Norte, Gran Canaria); San Telmo-Virgen de la Luz (Santa Cruz de La Palma); San Telmo-Virgen de la Luz-Virgen del Buen Viaje, en un lienzo, en la misma ciudad, del siglo XVIII, pues la gran aventura que suponía alejarse de las costas en aquellas naos rumbo a tierras desconocidas requería de una protección espiritual<sup>55</sup>.





## NOTAS

1. LOPEZ MARTINEZ, Celestino: *Anuario de estudios americanos*. Sevilla 1944, tomo I, pág. 702.
2. La Tarde 10 septiembre 1968.
3. BORREGO PLA, María Carmen: *Actas de la Universidad de Mareantes*. Estudio preliminar por Luis Navarro García. Sevilla, Diputación Provincial, 1972.
4. GUIGOU COSTA, Diego M.: *El Puerto de la Cruz y los Iriarte*. Tenerife 1945, pág. 37.
5. La Tarde 10 septiembre 1968.
6. Diario de Las Palmas, 25 de mayo 1990.
7. *Ibidem*.
8. TORRIANI, L.: *Descripción de las islas Canarias*. Ediciones Goya. Santa Cruz de Tenerife, 1978, pág. 294.
9. FERNANDEZ GARCIA, Alberto: *I Notas históricas de La Palma*. 18 de junio 1970.
10. FRAGA GONZALEZ, María C.: *La arquitectura mudéjar en Canarias*. A.C.T. Santa Cruz de Tenerife, 1977, pág. 163.
11. TORRIANI, L.: *op. cit.*, pág. 292.
12. LOPEZ MARTINEZ, Celestino: *op. cit.*
13. *Ibidem*.
14. La Tarde, 17 de junio 1970.
15. La Tarde, 9 de septiembre 1968.
16. *Ibidem*.
17. VARIOS: San Telmo ¡Contra Viento y Marea!, Santa Cruz de Tenerife, 1990, pág. 31.
18. Diario de Las Palmas, 21 de mayo 1990.
19. *Ibidem*.
20. El Día, 3 de mayo 1987.
21. La Tarde, 10 de septiembre 1968.
22. San Telmo ¡Contra Viento y Marea!, pág. 31.
23. *Ibidem*.
24. Idem, pág. 25.

25. TRUJILLO CABRERA, J.: *Guía de la diócesis de Tenerife*, S/C de Tenerife, 1965, pág. 175.
26. *Ibidem*.
27. CALERO RUIZ, Clementina: *El convento dominico de San Pedro González Telmo en el Puerto de la Cruz*. En «Homenaje a Alfonso Trujillo». A.C.T. 1982, págs. 153-155.
28. *Idem*, pág. 156.
29. *Ibidem*.
30. En 1689, el Prior Provincial Reverendo Maestro Fray Juan García dice que la ermita fue construida por los mareantes.
31. CALERO RUIZ, Clementina: *op. cit.*, pág. 159.
32. *Ibidem*.
33. TRUJILLO CABRERA: *op. cit.*
34. FRAGA GONZALEZ, María C.: *op. cit.*
35. La Tarde, 16 de junio 1970.
36. TORRIANI: *op. cit.*
37. FRAGA GONZALEZ, María C.: *op. cit.*
38. La Tarde, 16 de junio 1970.
39. La Tarde, 11 de septiembre 1968.
40. La Tarde, 16 de junio 1970.
41. *Ibidem*.
42. La Tarde, 17 de junio 1970.
43. *Ibidem*.
44. *Ibidem*.
45. *Ibidem*.
46. PEREZ GARCIA, Jaime: *Fastos biográficos de la isla de La Palma*. Santa Cruz de Tenerife, 1985; pág. 171.
47. TRUJILLO CABRERA, J.: *op. cit.*
48. DARIAS Y PADRON, Dacio: *Noticias generales históricas sobre la isla de El Hierro*. Ediciones Goya. S/C de Tenerife, 1980.
49. *Ibidem*.
50. FRAGA GONZALEZ, María C.: *op. cit.*, pág. 163.
51. Diario de Las Palmas, 21 de mayo 1990.
52. FRAGA GONZALEZ, María C.: *op. cit.*, pág. 218.
53. TORRE, Claudio de la: *Las Canarias Orientales: Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote*. Ediciones Destino, Barcelona 1966, pág. 87-89.
54. FERRANDO ROIG, Juan: *Iconografía de los Santos*. Edit. Omega, S. A. Barcelona, 1950.
55. FUENTES PEREZ, Gerardo: *V Coloquio de Historia Canario-Americana 1982*. Las Palmas de G. C., págs. 747-748.

